

ENDEUDAMIENTO TOTAL (DIRECTO + CONTINGENTE) MONTO EN MN O SU EQUIVALENTE EN USD. AL TC OFICIAL DE COMPRA	CRÉDITOS NO PRODUCTIVOS			CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA	
	HIPOTECARIA INMUEBLE	GARANTÍA PERSONAL	GARANTÍA QUIROGRAFARIA	HIPOTECARIA (INMUEBLE, VEHICULO)	GARANTÍA PERSONAL	GARANTÍA QUIROGRAFARIA	HIPOTECARIO VIVIENDA	OTRAS GARANTÍAS
	DESDE:	DESDE:	DESDE:	DESDE:	DESDE:	DESDE:	DESDE:	DESDE:
21,000 - 35,000	18,00%	21,00%	22,00%	19,00%	22,00%	23,00%	17,00%	19,00%
35,001 - 105,000	17,00%	20,00%	21,00%	18,00%	21,00%	22,00%	16,00%	18,00%
105,001 - 210,000	16,00%	19,00%	20,00%	17,00%	20,00%	21,00%	15,00%	17,00%
210,001 - 500,000	15,00%			16,00%			14,00%	16,00%
500,001 - 1.000,000	14,00%			15,00%			13,00%	15,00%
Mayores a 1.000,000	13,00%			14,00%			12,00%	14,00%

NOTAS:
Tasa Fija: 18 meses, Tasa variable: mes 19 en adelante: Tasa Fija + TRe.
Si el crédito tiene un plazo menor a 36 meses, podrá concederse 0,15% menos.
Si el crédito tiene un plazo menor a 24 meses, podrá concederse 0,30% menos.
Las tasas de interés para Créditos en ME tendrán un punto más a los establecidos en el cuadro superior.

SEGURO DE DESGRAVAMEN	
Prima Créditos Hipotecarios de Vivienda/Vivienda Social/Automotores	0.44% anual por un deudor (porcentaje aplicable s/ saldos de capital, no incluye extra prima)
Prima otros Tipos de Crédito	0.744% anual por un deudor (porcentaje aplicable s/ saldos de capital, no incluye extra prima)

NOTA.- Las primas varían en función a número de deudores y/o codeudores.

PLAZO	MONEDA EXTRANJERA		MONEDA NACIONAL	
	Pizarra	Pizarra	Regulada**	Pizarra
A 30 días	0,05%	0,10%	0,18%	0,10%
De 31 a 60 días	0,20%	0,50%	0,40%	0,50%
De 61 a 90 días	0,35%	1,00%	1,20%	0,50%
De 91 a 180 días	0,75%	1,55%	1,50%	0,35%
De 181 a 270 días	1,10%	2,20%	2,99%	0,50%
De 271 a 360 días	1,50%	3,10%	2,99%	0,75%
De 361 a 540 días	1,85%	3,50%	4,00%	0,90%
De 541 a 720 días	2,00%	3,80%	4,00%	1,00%
De 721 a 1.080 días	2,35%	4,00%	4,06%	1,10%
De 1.081 a 1.800 días	2,45%	4,10%	4,10%	1,20%
Mayor a 1.800 días	2,50%	4,20%	4,10%	1,40%

DPF ASISTE (Persona Natural)	Moneda	Rango Monto	Tasa	Plazo
		Bolivianos	5.000 o mayor	3,70%

- Depósitos a Plazo Fijo "Institucionales" (Detallados en normativa vigente).
- Otros Depósitos ("Entidades Financieras"; "Patrimonios Autónomos"; "Sociedades de Titularización").

Consideraciones:
* Tasas de redenciones según circular de reglamentación.
** Tasa de interés aplicable a todos aquellos DPF's en Moneda Nacional de personas naturales y cuya suma de los montos y/o el monto del DPF que se vaya a constituir no exceda a Bs. 70.000.

SERVICIOS FINANCIEROS GRATUITOS	Tarifa (Bs)
Emisión de tarjeta de débito inicial (para cada cuenta).	Bs. 0.-
Renovación de tarjeta de débito por vencimiento.	Bs. 0.-
Reposición de tarjeta de débito (causas atribuibles a la entidad).	Bs. 0.-
Devolución de tarjeta retenida en cajero automático propio.	Bs. 0.-
Bloqueo de tarjeta de débito.	Bs. 0.-
Emisión de extracto de Cuenta Corriente y Cuenta de Ahorro correspondiente a la gestión actual (primera emisión y posteriores).	Bs. 0.-
Emisión de extracto de Cuenta Corriente y Cuenta de Ahorro correspondiente a gestiones anteriores, desde el 2014 (primera emisión y posteriores).	Bs. 0.-
Provisión de Token digital.	Bs. 0.-

TARJETAS DÉBITO	
Reposición de tarjeta de débito	Bs. 50.-
Seguro tarjeta de débito	Bs. 10.- mensual
Transacciones en ATMs propios	Sin costo para clientes con tarjeta de debito BCO.
Transacciones en ATMs del Banco Sol	Sin costo para clientes con tarjeta de debito BCO.
Transacciones en ATMs propios (cliente otra entidad)	Costo establecido por BCO, informado por el ATM antes de efectuar la transacción.
Retiro de fondos en cajeros automáticos de otra EIF nacional	Bs. 10.-
Transacciones con el exterior (Pagos por POS físicos, retiros en cajeros automáticos)	Hasta USD. 1.000.- : Bs. 0.- (Hasta USD 1.000.- cada quincena de un mismo mes) Mayor a USD. 1.000, sin venta de moneda extranjera: 3,00% Mayor a USD. 1.000, 1 vez al mes, (con venta de moneda extranjera) costo del Banco: 10%.
Monto límite diario para Retiros de Efectivo en ATMs	Bs. 2,058.-
Monto límite diario compras en establecimientos comerciales	Bs. 4,116.-

TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS A OTROS BANCOS					OTRAS ORDENES ELECTRÓNICAS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS
Monto de la Transferencia en MN o su equivalente en ME	De Bs. 1 a Bs. 10.000	De Bs. 10.001 a Bs. 50.000	De Bs. 50.001 a Bs. 100.000	Mayor a Bs. 100.000	
Tarifa Máxima (ACH, MLD - LIP)	0,00	0,00	5,00	10,00	Transferencias a cuentas de la misma entidad Bs. 0,00 Consultas de saldos Pagos de servicios on-line
Tarifa Máxima (ACH-Plataforma)	0,00	5,00	10,00	15,00	
Tarifa Máxima (MLH-LIP)	30,00	30,00	30,00	30,00	

SEGURO DE VIDA + ASISTENCIAS				
PLAN	COBERTURAS	MONTO ASEGURADO	PRIMA ANUAL	ASISTENCIAS
PLAN A	MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	Bs. 6.000	Bs. 160	HOGAR
	INVALIDEZ TEMPORAL	Bs. 3.000		
PLAN B	MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	Bs. 6.000	Bs. 200	
	REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	Bs. 3.000		
PLAN C	MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	Bs. 5.500	Bs. 300	MÉDICAS
	MUERTE ACCIDENTAL	Bs. 10.000		

Nota: Ambos seguros cuentan con asistencias de acuerdo al programa vigente.

OPERACIONES CON GARANTÍA DE TÍTULO VALOR		
CONCEPTO	TASA MN	TASA ME
Op. Autoliquidable Tasa DPF BCO +	5,00%	5,00%
No Autoliquidables Tasa DPF BCO +	5,00%	5,00%

BOLETAS DE GARANTÍA			
GARANTÍA	Comisión MN	Comisión ME	Comisión Mínima
PERSONAL - IPQ	5,50%	5,50%	Bs. 420
IPQ - IPN - Bajo convenio (CADECO y otros)	5,25%	5,00%	
Hipotecaria, prendaria, otros o bajo línea	4,75%	4,50%	
Prepagadas	4,00%	4,00%	

LINEAS DE CRÉDITO	
Comisión Flat	1,50%

SEGURO DE TARJETA DE CRÉDITO		
CONCEPTO	CLASICA	GOLD
Prima mensual	Bs. 12	Bs. 12

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL			
	CLASICA		GOLD	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
Tasa de interés	9,99%*	21,00%	9,99%*	21,00%
Monto	3,000	21,000	6,000	140,000
Plazo	Hasta 36 meses		Hasta 60 meses	
Emisión de tarjeta inicial	Sin costo		Sin costo	
Comisión mensual por mantenimiento (Tarjeta Master Card)	Bs. 33,33.-		Bs. 66,67.-	
Comisión retiro en efectivo	3,00%		3,00%	
Comisión seguro de desgravamen anual**	0,744%		0,744%	
Comisión por sobregiro	10,00%		10,00%	
Comisión cargo por incremento temporal	3,00%		3,00%	
Emisión y envíos de estados de cuenta de tarjetas de crédito	Bs. 0.-		Bs. 0.-	
Emisión y envíos de estados de cuenta de tarjetas de crédito via Courier	Costo Courier		Costo Courier	
Comisión por reposición de tarjeta	Bs. 70.-		Bs. 140.-	
Comisión por tarjeta adicional	Bs. 70.-		Bs. 70.-	
Margen de disponibilidad de efectivo sobre saldo disp.***	50,00%		50,00%	
Comisión por reposición urgente en el exterior	Bs. 1.750.-		Bs. 1.750.-	
Monto mensual máximo para compras por Internet, sin habilitación previa del cliente.	Bs. 140.-		Bs. 140.-	

*Tasa de interés durante los primeros 12 meses, posteriormente tasa regular.
** Anual por un deudor (porcentaje aplicable s/ saldos de capital, no incluye extra prima).
*** Margen de Disponibilidad mayor al establecido en Tarifario deberá ser aprobado por la Gerencia Regional.

CAJAS DE AHORRO (APLICABLE A DEPÓSITOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES)		
CONCEPTO	GENÉRICO - PORCENTAJE ANUAL	
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Tasa de interés Tradicional (tasa base PN)	0,40%	0,10%
Tasa de interés Tradicional (tasa base PJ)	0,40%	0,10%
Tasa de interés Regulada **	2%	No Aplica
Periodicidad de pago de intereses	Mensual	Mensual
Inversión Plus - PN. monto min. Bs. 13M - máx. Bs. 150M *	Tasa base + 0.8%	Tasa base + 0.5%
Inversión Plus - PN. monto min. Bs. + 150M - máx. Bs. 350M *	Tasa base + 1.1%	Tasa base + 0.6%
Inversión Plus - PN. monto min. Bs. + 350M - máx. Bs. 4MM *	Tasa base + 1.6%	Tasa base + 0.6%
Inversión Plus - PJ. monto min. Bs. 13M - máx. Bs. 500M *	Tasa base + 1.1%	Tasa base + 0.5%
Inversión Plus - PJ. monto min. Bs. + 500M - máx. Bs. 4MM *	Tasa base + 2.1%	Tasa base + 0.6%
Inversión Plus - PJ. monto min. Bs. + 4MM - máx. Bs. 12MM *	Tasa base + 2.2%	Tasa base + 0.6%
Mi Fondo - PN. monto min. Bs. 3.5M - máx. Bs. 700M	3,50%	No Aplica
Cuenta Conmigo - PN. monto min. Bs. 500 - máx. Bs. 350M	3%	No Aplica
Cuenta BC Plus - PN. monto min. Bs. 1.000 - máx. Bs. 1MM	4%	No Aplica
Cuenta Cinco - PN. monto min. Bs. 5 - máx. Bs. 50M	5%	No Aplica
Cuenta BC Verde - PN. monto min. USD. 5M - máx. USD. 200M	No Aplica	2%
Cuenta BC Verdecita - PN. monto min. USD. 500.- máx USD. 5M	No Aplica	3%
Periodicidad pago de intereses caja de ahorro	Mensual	Mensual
Costo de traspaso de fondos entre cuentas propias y a terceros BCO	Bs. 10.-	Bs. 10.-
Monto mínimo de apertura****	Bs. 100.-	Bs. 6,860.-
Emisión de extracto de cuenta anterior a la gestión 2014	Bs. 35.-	Bs. 35.-

NOTA: El cálculo y abono de los intereses en los productos de Caja de Ahorro, se realiza el último día del mes, sobre el promedio diario mensual mantenido.

Consideraciones:
* Máximo cuatro retiros al mes y apertura máxima de dos cuentas por cliente, después vuelve a la tasa base.
** Cuyo promedio mensual de los saldos diarios de la (s) cuenta (s) en cajas de ahorro no supere a los Bs. 70.000 independientemente del número de Cajas de Ahorro que posea el cliente.

MICROSEGUROS SEGURO DE INCENDIO Y ALIADOS + ASISTENCIAS		
COBERTURAS	PLAN A	ASISTENCIAS
INCENDIO Y ALIADOS	Bs. 21.000	HOGAR
LA NATURALEZA INCLUYENDO MOTINES, HUELGAS, CONMOCIÓN CIVIL, DAÑO MALICIOSO	Bs. 21.000	
ROBO Y/O ASALTO Y/O ATRACO CON VIOLENCIA	Bs. 6.300	
PRIMA ANUAL	Bs. 230	

CUENTAS CORRIENTES (Aplicable a Depósitos Institucionales y No Institucionales)		
CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Importe mínimo para la apertura de cuenta	Bs. 700	Bs. 6.860.-
Chequera de 25 cheques (La primera chequera no tiene costo)	Bs. 60	Bs. 70
Chequera de 50 cheques (La primera chequera no tiene costo)	Bs. 120	Bs. 140
Chequera de 150 cheques	Bs. 350	No Aplica
Certificación de cheque (visado)	Bs. 70	Bs. 70
Anulación de cheque (robo o pérdida)	Bs. 50	Bs. 50
Anulación de chequera (robo o pérdida)	Bs. 100	Bs. 100
Rechazo de cheques ajenos presentados en Camamara de Compensación	Bs. 70	Bs. 70
Emisión de extracto de cuenta anterior a la gestión 2014	Bs. 35	Bs. 35
Intereses por depósitos en Ctas. Ctes. capitalizable mensualmente	0,1% Anual	0,01% Anual
Cuenta Mi PYME - Monto mín. Bs. 1.000 - máx. Bs. 1.5MM	2% Anual	No Aplica
Tasa de interés por sobregiros eventuales	24% Anual	24% Anual
Tasa de interés por sobregiros contratados	24% Anual	24% Anual

El cliente asumirá a su costo el cargo por rehabilitación de cuentas corrientes impuesto por ASFI que se calcula sobre el valor del cheque girado y de acuerdo al siguiente esquema

Período Trámite	Factor en % para Cheques para todas las monedas
Clausura primera vez	3,50%
Clausura segunda vez	4,00%
Clausura tercera vez	4,50%
Clausura cuarta vez y subsiguientes	5,00%

Consideraciones:
Los importes a cancelar en bolivianos por este concepto, en caso de personas jurídicas no deberán exceder al equivalente UFV2,260 ni ser menor a UFV260, en el caso de personas naturales no deberán exceder el equivalente a UFV 1,600 ni ser menor a UFV170.
Independientemente del cargo por rehabilitación, la ASFI establece que el cliente deberá cancelar el valor equivalente en bolivianos a treinta unidades de fomento a la vivienda (UFV30) por cada cheque rechazado adicional.

OTROS SERVICIOS	
Emisión cheques de Gerencia*	Bs. 70
Full Service	Bs. 2.- por servicio Adicional Bs. 5.- por envío facturas / recibos a domicilio
Pago de salarios	Bs. 0.-
Compra de dólares**	Tipo de cambio oficial de compra - 0,01
Venta de dólares**	Tipo de cambio oficial de venta + 0,01
Compra de CEDEIMs	A ser definido por Gerencia Nacional de Finanzas y Planificación
Cobranza de letras de cambio	1% s/valor nominal - mínimo Bs. 350.- no incluye gastos de protesto
Certificado para bancarización	Bs. 50.-
Emisión de certificados	Bs. 100.-
Pago de impuestos	Bs. 0.-
Legalización de documentos	Bs. 70.-
Fotocopias	Bs. 35.- (1 a 15 páginas) Bs. 3,5 / página (de la 16 adelante) Bs. 70.- / planos (que requieren servicio externo)
Monto límite de retiros en ventanilla BCO sin previo aviso	Bs. 250.000.- USD. sujeto a disponibilidad y/o provision de fondos por parte del BCB.